ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	**328**	del	2026		
Objeto del contrato: PRESTACÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y LA LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA					
Supervisor:	LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO				
Contratista:	INGRID YOANA URRUTIA MOLINA				
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.039.200)				
Duración del contrato:	UN (01) MES Y VEINTIÚN (21) DÍAS				
Fecha del contrato:	11 DE NOVIEMBRE DE 2026				

CONSIDERANDO:
• Que entre el Municipio de Puerto Berrío y **INGRID YOANA URRUTIA MOLINA,** identificada con C.C 1.039.691.092, expedida en Puerto Berrio- Antioquia, se celebró el Contrato No **328** de 2026 cuyo objeto es: **PRESTACÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y LA LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA,** por un valor de CUATRO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.039.200) y un plazo de UN (01) MES Y VEINTIÚN (21) DÍAS.
• Que el Registro Presupuestal fue expedido, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. **328** de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y LA LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA"** el día 11 de noviembre de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 11 de noviembre de 2026.

LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO
Secretaria de Educación Para la Cultura la Juventud y Deporte Contratista Supervisora

INGRID YOANA URRUTIA MOLINA
Contratista